



Los consejeros del PP realizan declaraciones tras abandonar el Consejo de Política Fiscal y Financiera, ayer, en Madrid. **MARISCAL / EFE**

Las comunidades del PP consuman el plante al «teatrillo» de la quita de deuda

El consejero de Hacienda antepone la reforma del sistema de financiación de las autonomías a la condonación ofrecida por el Ejecutivo central

LÁZARO GIMÉNEZ

MURCIA. El Gobierno regional escenificó su rechazo a la quita propuesta por el Ministerio de Hacienda de la deuda autonómica

no votando en contra de ella en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, sino abandonando esa reunión ayer en Madrid junto al resto de territorios del PP y los representantes de Canarias y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. «No vamos a participar en ningún teatrillo, ni blanqueamiento de ningún acuerdo que ya está cerrado de antemano si no se habla antes de financiación», aseguró el consejero de Hacienda murciano, Luis Alber-

to Marín, en referencia al planteamiento del Ministerio de condonar 83.252 millones de deuda autonómica, de los que 3.318 serían de la Región.

El consejero detalló que antes de abandonar la reunión del Consejo de Política Fiscal entregó un documento en el que figuran asuntos que «son esenciales para todas las comunidades y que todas las regiones llevamos años reclamando, como la reforma del sistema de financiación, algo

que es innegociable para la comunidad peor financiada de España como es la Región de Murcia, o la aprobación de un fondo de nivelación transitorio mientras no se alcanza un acuerdo para esa modificación».

Marín concretó que esa aportación que deja de percibir anualmente se mueve entre los 1.300 millones de euros de la autonomía mejor financiada y los 600 que llegan de media a las uniprovinciales. A eso añadió otras de-

mandas con las que llegó a la reunión: la actualización de las entregas a cuenta —en este caso, son otros 655 millones de euros— y las aportaciones que aún esperan recibir a través el ExtraFLA, una herramienta del Fondo de Liquidez Autonómico que permite compensar el déficit a las comunidades infrafinanciadas, y que en 2025 tenían que ser de unos 400 millones. Sobre cómo abordar esos cambios, Marín remarca que es el Gobierno el que tiene que hacer públicos sus planteamientos porque, según el consejero, «no es entendible que sea la oposición la que realice estas propuestas».

Tras la reunión del Consejo, la vicepresidenta y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, anunció que se iniciaría una ronda de reuniones bilaterales con las comunidades para conocer el estado de la deuda de cada una de ellas. Luis Alberto Marín remarcó que en el Gobierno murciano «somos partidarios de hablar de reestructuración, porque las deudas hay que pagarlas. Pero cuando ocurra todo lo previo», y matizó también que el acuerdo del Consejo de Política Fiscal se tiene que materializar ahora en una ley orgánica para la que el Gobierno de Sánchez aún tendrá que garantizarse el apoyo de socios parlamentarios que ya han expresado sus reservas, como Junts o Compromís.

También se pronunció sobre la postura adoptada por los consejeros populares el presidente murciano, Fernando López Miras, que, preguntado en el acto de inauguración de la Capitalidad de la Economía Social en Murcia, calificó de «estafa» la condonación de la deuda, pactada previamente por ERC y PSOE y con la que, según Miras, «quieren que comulguemos el resto de comunidades». El jefe del Ejecutivo insistió en que «el problema de la Región de Murcia es la financiación» por lo que considera que «todo lo que no sea eso es estafarnos» y «hacer que por

Fedea considera «muy discutible» el reparto territorial de las ayudas

Cree que el criterio del Ministerio para calcular la condonación perjudica a la Región y desincentiva la disciplina fiscal y el ahorro

L. G. C. / AGENCIAS

MURCIA. «Puestos a incentivar la irresponsabilidad fiscal, la propuesta es difícilmente superable» concluye el director de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), el economista Ángel de la Fuente, en su análisis sobre la condonación

de la deuda autonómica que el Gobierno llevó al Consejo de Política Fiscal y Financiera. Para De la Fuente, este planteamiento «favorece» a Cataluña y perjudica a las regiones infrafinanciadas como la Comunidad Valenciana, la Región de Murcia y Andalucía.

Ángel de la Fuente avisó de que la condonación de la deuda puede provocar un «previsible impacto negativo sobre los incentivos de las comunidades para mantener una mínima disciplina fiscal» y puso en cuestión el reparto territorial de las ayudas. Asimismo, puso en duda que «separar la cuestión de la deuda de la negociación

sobre la reforma del sistema de financiación sea una buena estrategia negociadora».

«La condonación incondicionada de deuda que el Ministerio propone es una pésima idea porque agravará los serios problemas de incentivos que ya sufre el sistema de financiación autonómica de régimen común», agregó Ángel de la Fuente en unas notas valorando esta propuesta.

En este contexto, Fedea cree que cualquier quita de la deuda no sujeta a condiciones estrictas de ajuste «tenderá a confirmar la percepción que ya tienen las comunidades de que pueden gas-

tar sistemáticamente más de lo que ingresan porque al final el Estado las rescatará de una forma u otra sin coste alguno para ellas». «Constituye una invitación a la indisciplina fiscal», alertó.

A renglón seguido, Ángel de la Fuente señaló que esta propuesta y su justificación «eliminará cualquier tentación que pudieran tener las comunidades de ahorrar algo para los malos tiempos e incrementará también el gasto del Estado».

Por otra parte, la distribución territorial de la condonación de

la deuda «es muy cuestionable con criterios tanto de equidad como de eficiencia». «Podría tener sentido si se utilizase para corregir inequidades pasadas, compensando la infrafinanciación acumulada a lo largo del tiempo por determinados territorios. Desde esta perspectiva, el criterio lógico a la hora de repartir estas ayudas sería la infrafinanciación que se ha acumulado al menos durante la vigencia del actual modelo de financiación», añadió.

Bajo su punto de vista, la forma más razonable sería repartir las ayudas en proporción a la población ajustada porque «cualquier intento de afinar el cálculo utilizando la acumulación observada de deuda en cada territorio como indicador de reparto plantearía serios riesgos de introducir penalizaciones a la buena gestión».

Según De la Fuente, «es una pésima idea que agravará los serios problemas del sistema de financiación autonómico»